



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

00169

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 05 MAY 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01718240-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio Especifico suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, en fecha 26 de abril de 2021.

Que por el mismo las partes acuerdan, en un marco de cooperación y asistencia integral en movilidad y transporte, la ejecución de acciones conjuntas tendientes a alcanzar un mayor grado de seguridad vial.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

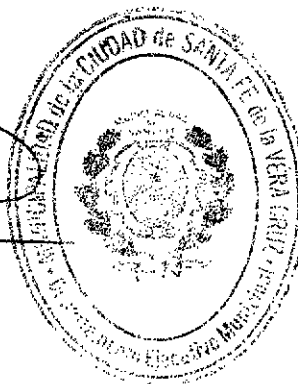
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y registre en el D.M.M. el Convenio Especifico suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, en fecha 26 de abril de 2021, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
MARÍA ALVAREZ OPORTO
Dpto. Legislación